Moción de Orden del Día N° 6218

CONGRESO
REPÚBLICA

Congresista Luis Raúl Picón Quedo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RU 1128804

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 MAY 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 14:59

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **LUIS RAÚL PICÓN QUEDO,** representante de la Región Huánuco, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas mas significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el presente año 2023 se conmemora el 23° aniversario de la creación política del distrito de Pillco Marca, en virtud a la Ley N° 27258 de fecha 05 de mayo de 2000, emitida durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori, con su capital el Centro Poblado de Cayhuayna, convirtiéndose en uno de los trece distritos de la provincia de Huánuco, en el departamento de Huánuco, bajo la administración del Gobierno Regional de Huánuco.

Que, en su calidad de nuevo distrito está conformado por los siguientes Centros Poblados: Cayhuayna Alta, Villa de Cayhuayna, Andabamba, Las Flores, Casa Blanca, Hermilio Valdizan, Pitumama, Potracancha, Pumacán Rosavero, Vichaycoto, Yanag, Unguymaran y el Centro Poblado de Jesús, creado en el año 1993.

Que, El nombre de Pillco Marca, deriva de dos vocablos de la voz quechua: "Pillco" que significa "Ave"; y "Marca" que significa "Pueblo", por lo que la palabra Pillco Marca significa "Pueblo de Ave".

Que, el distrito de Pillco Marca se ubica en la cuenca del rio Huallaga, entre las desembocaduras del rio Higueras por el Norte hasta la desembocadura de la quebrada Ñausa en la margen izquierda del rio Huallaga por el Sur, siendo su principal medio de comunicación la vía d la Carretera Central Huánuco – Lima, que se desliza paralelo al rio Huallaga, de Norte a Sur, siendo una puerta de ingreso a la ciudad de Huánuco, con un gran potencial turístico.

Que, entre los atractivos turísticos se pueden encontrar el sitio arqueológico de Huancachupilla o Huancachupa el cual por el tipo de arquitectura corresponde un centro de almacenamiento de alimentos, muy similares a los hallados en las alturas de Amarilis, Conchamarca, Tomayquichua, Panao, Molino, también se encuentran as obras coloniales como la ex Casa Hacienda de Andabamba (lugar donde nació la danza de los Negritos de Huánuco), la Cooperativa de Vichaycoto, las Casas Hacienda de Huancachupa, y Cayhuayna, el paisaje natural del Cerro Canchaparan y las aguas termomedicinales de aguas freáticas del Canchaparan.

Que, sus festividades importantes son: El aniversario del Distrito, La Fiesta de San Juan, la Procesión del Señor de Burgos y el Festival de la Pachamanca.

LPQ/fpmd
EMail lpicon@congreso.gob.pe
Dirección Jirón Azángaro 468, of. 617 – 610,
Cercado de Lima -Central telefónica 311-7150

Que, no obstante, de tener múltiples problemas socioeconómicos, debido a la falta de atención del Estado, este distrito sigue adelante forjando su desarrollo de sus ciudadanos, actitud que debe valorarse y reconocerse mediante el saludo protocolar por intermedio del Congreso de la República.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su afectuoso saludo y reconocimiento al Distrito de Pillco Marca, en la Provincia de Huánuco, Región Huánuco, por conmemorarse los 23° aniversario de creación política, el día 05 de mayo.

SEGUNDO. Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO a la señora, Diana Cristina Plejo Carrillo, alcaldesa de la municipalidad Distrital de Pillco Marca, región Huánuco, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, militares y a toda la población.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PICON QUEDO Luis Raul FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/04/2023 18:37:43-0500

OFICIALÍA MAYOR

DGP	X	PROTOCOLO	
DGA		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
LEGAL Y CONSTITUCIONAL		PREV. Y SEGURIDAD	
CENTRO DE ESTUDIOS		COMUNICACIONES	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL		FONDO EDITORIAL	
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		ENLACE	
PROCURADURÍA			

TRÁMITE CORRESPONDIENTE	X	AUTORIZADO	
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES		ARCHIVO	
ATENDER SEGÚN PROCEDIMIENTOS INTERNOS		INFORME	

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° ERA Secretaría Técnica de la Comisión Agraria

LPQ/fpmd

EMail lpicon@congreso.gob.pe
Dirección Jirón Azángaro 468, of. 617 – 610,
Cercado de Lima -Central telefónica 311-7150